

ÚLTIMOS DESARROLLOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Santander. Aula de Teología. 29-1-2008

Rafael M^a Sanz de Diego, SJ
Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

0. ¿Últimos? La historia de la DSI

—Aunque la DSI no comienza con RN (1891), aceptamos ese comienzo, admitido por todos.

—Varias etapas:

- Hasta la década de los 60 del siglo XX: RN (1891), QA (1931), *La Solemnità* (1941)
- Las décadas de los 60-70:
 - MM (1961), PT (1963), GS (1965), PP (1967), OA (1971)
 - Juan Pablo II: LE (1981), las dos *Instrucciones sobre la TL* (1984-1986), SRS (1987), CA (1991), *Catecismo* (1992), *Compendio* (2004).
 - Benedicto XVI (DCE, 2006), SS (2007). Discursos

—Varias constataciones y algunas preguntas

- Primera constatación: abundancia desde 1961
- Segunda constatación: Temas variados: económicos, políticos, sociales, culturales... Evolución ¿la hay? ¿hacia dónde?
- Tercera constatación: ¿respuestas adecuadas a problemas de hoy? Desde 1991 ¿resúmenes?

—Tres pasos: la temática múltiple, la adecuación de las respuestas, el sentido de la evolución

1. Temática múltiple: unos brochazos

—Los temas económicos siguen teniendo primacía: agricultura y mundialización (MM), cambios a nivel mundial (GS), desarrollo (PP), trabajo (LE), macroeconomía (SRS), cambios (CA)

—Los temas políticos, en el trasfondo siempre, pasan a primer plano en PT. Desde el Vaticano II van implicados, aunque en ocasiones se les trata separadamente. Últimamente, laicismo

—Los temas sociales: revoluciones demográfica, urbana, científica y técnica, la emigración, la ecología (temas derivados del DUB), la familia (la vida, la mujer, los jóvenes, los ancianos).

—Los temas culturales: cultura, MCS, educación (más bien, político y social)

2. La adecuación de las respuestas

—Impresión extendida, aunque falsa: el retraso de la DSI: 1848 Manifiesto Comunista/1891: RN

—Los documentos de la DSI han respondido a la situación en que nacieron:

- En perspectiva teórica: no son recetas
- Con óptica universalista: es lo que pretende
- Se han adelantado en temas ligados a antropología: trabajo, sindicato, destino universal de los bienes
- En algunos temas capitalismo/socialismos han acabado confluyendo con la postura de la Iglesia: propiedad, lucha de clases

—Desde 1991, ¿resúmenes? La novedad del *Compendio*

3. La evolución: hacia dónde

—Desde la revolución industrial, cambios en capitalismo, colectivismos... También en DSI

—Ejemplo típico: la propiedad privada en RN y en PP (y desde entonces)

—Campos fundamentales en los que ha habido cambio:

- La **concepción** que la DSI tiene de sí misma.
- Su **relación** con otras alternativas y con las ciencias sociales.
- Las **fuentes** en las que se ha inspirado.
- Los **destinatarios** a los que se ha dirigido.
- El **nivel** que han alcanzado sus propuestas.
- El **grado de pluralismo o de uniformidad** que ha pretendido.
- Los **ámbitos** a que se ha ido progresivamente refiriendo.

—La múltiple dirección de estos cambios, al margen de las enseñanzas concretas:

- Más consciente de la injusticia y miseria del mundo
- Más abierta a la realidad para confrontarla con el Evangelio
- Más comprometida, potenciadora, exigente
- Más descentralizada, dando espacio a otras voces eclesiales, no siempre valoradas por la sociedad

—Se trata sin duda de algo vivo, que debe seguir creciendo en varias direcciones.

Bibliografía: DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO, *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*, Madrid, Universidad Comillas, 3ª ed., 2006.

Transcripción de la conferencia pronunciada por el Profesor Rafael María Sanz de Diego

Aula de Teología
29 de enero de 2008

0. ¿ÚLTIMOS? LA HISTORIA DE LA DSI

La Doctrina Social de la Iglesia no comienza con *Rerum Novarum* (1891), esta encíclica es sólo el primer Documento monográfico de un Papa sobre asuntos sociales, que remansa y resume todo el pensamiento social de los años anteriores sobre dicha Doctrina Social. Sin embargo, aceptamos, por comodidad, este comienzo, admitido por todos y vemos que los 117 años de historia de la DSI se pueden dividir, a grandes rasgos, en tres etapas:

✓ La primera es muy larga; comprende 50 años, pero tiene muy escasos documentos:

- *Rerum Novarum*, de León XIII, en el año 1891.
- *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, en 1931; publicada, como su título indica, a los cuarenta años de RN.
- *La Solennità*, en 1941; no es una encíclica, sino un discurso de Pío XII, que conmemora los 50 años desde RN.

✓ En la década de los años 60-70 comienza una gran proliferación de documentos que se prolongará hasta el siglo XXI:

- *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*, ambas de Juan XXIII, en 1961 y 1963.
- *Gaudium et Spes*, del Vaticano II, en 1965.
- *Populorum Progressio* y *Octogesima Adveniens*, de Pablo VI, en los años 1967 y 1971, respectivamente.

Es curioso ver cómo en los primeros 50 años solamente ha habido dos encíclicas y un discurso; y, sin embargo, en los 10 años posteriores nos encontramos con los cinco reseñados, y alguno más que no cito.

✓ Juan Pablo II es el Papa que más se ha dedicado a la Doctrina Social de la Iglesia; había sido profesor de ética social, y tenía ideas muy claras en este sentido antes de ser Papa. De él son:

- *Laborem Exercens*, en el año 1981, en el nonagésimo aniversario de RN.
- Dos *Instrucciones sobre la Teología de la Liberación*, en 1984 y 1986; aunque escritas por el entonces Cardenal Ratzinger, reflejan el pensamiento de Juan Pablo II, que las autoriza.

- Y una tercera, *Orientaciones para el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia*, de la Congregación para la Educación Católica (1988).
- *Sollicitudo Rei Socialis* en 1987
- *Centesimus Annus*, en 1991, a los cien años de RN.
- *Catecismo de la Iglesia Católica*, en 1992. En él aparece por primera vez en un catecismo, dentro del 7º mandamiento, un tratado pequeño sobre la DSI.
- *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, en 2004.

Dos meses antes de morir, y con ocasión del Centenario de la ruptura de relaciones entre Iglesia y Estado, el Papa Juan Pablo II dirigió, con una enorme agudeza mental, una Carta al Presidente de la Conferencia Episcopal francesa.

✓ El Papa actual, Benedicto XVI, ha escrito dos encíclicas, si bien, ninguna de ellas se puede considerar encíclica social.

- *Deus Cháritas est*, en el año 2006; en su segunda parte hay alguna alusión a la Doctrina Social.
- *Spe Salvi*, en 2007.

Tiene también varios discursos en los cuales ha entrado muchas veces en temas de Doctrina Social; especialmente en un problema que ahora es reiterativo: la laicidad. En el fondo, está muy cerca de otro tema muy central en sus discursos: la relación entre fe y razón.

Esta mirada rápida a la historia de la DSI nos permite hacer tres constataciones y algunas preguntas:

✓ La primera constatación es muy llamativa: Como ya he dicho antes, a partir del año 1961, abundan los documentos de una forma inusitada.

✓ La segunda constatación se refiere a la variedad de los temas: económicos, políticos, sociales, culturales... En su tratamiento ha habido evolución, ¡tiene que haberla! porque si no, no tendría sentido. ¿Hacia dónde? A todo me referiré en el tercer punto de la conferencia.

✓ La tercera constatación es más bien un interrogante. ¿La Doctrina Social ha respondido adecuadamente a los problemas de hoy, o está un poco “en las nubes”? A veces pensamos que los curas predicamos para un mundo que no existe y nos preguntamos si les pasa lo mismo a los Papas, porque la última encíclica social estrictamente es de 1991. Sin duda, después ha habido problemas sociales nuevos. Sin embargo lo único que hay desde entonces son resúmenes, el *Catecismo* y el *Compendio*. No creo que la razón sea que el Papa Juan Pablo II estaba físicamente agotado en los últimos años de su vida. Siendo esto cierto, como acabo de comentar, en febrero de 2005, dos meses antes de su muerte, escribe una Carta de gran finura intelectual, lo que indica que intelectualmente no estaba agotado. Del *Catecismo* y del *Compendio* hablaré también más tarde.

1. TEMÁTICA MÚLTIPLE: UNOS BROCHAZOS

✓ **Los temas económicos** siguen teniendo primacía en la Doctrina Social de la Iglesia. *Mater et Magistra* trató mucho de la agricultura y de la mundialización; no la llamaba todavía globalización, pero era perfectamente consciente de que la economía era ya un proceso universal.

En el Concilio, *Gaudium et Spes* abordó los cambios en la economía a nivel mundial. Si bien un Concilio es ecuménico, es decir, universal, la universalidad del Vaticano II se acaba en Europa; no hay ninguna referencia a África, ni a América Latina, ni a Asia... Entonces la sociedad no tenía conciencia de esto.

El desarrollo es el tema de *Populorum Progressio*. El trabajo, de *Laborem Exercens*. La macroeconomía, de *Sollicitudo Rei Socialis*. Y los cambios económicos, a raíz de la caída del muro de Berlín, de *Centesimus Annus*.

✓ **Los temas políticos** siempre han estado en el trasfondo. *Pacem in Terris* es una síntesis de la enseñanza política de la Iglesia, hecha en tiempo de paz. La gran síntesis moderna de la Doctrina Política de la Iglesia la hace León XIII, que hace posible el acuerdo, en determinadas condiciones, de los regímenes liberales con la Iglesia. Pío XI había tomado una postura clara frente a los totalitarismos de todo signo. Pío XII sigue en la misma línea. Pero llega un momento en que no hay polémica y *Pacem in Terris*, vuelve a fundamentar la moral política de la Iglesia, en tiempo tranquilo.

A partir del Vaticano II ya no hay documentos estrictamente políticos; los temas económicos y políticos están implicados, aunque en ocasiones se les trata separadamente. En *Gaudium et Spes* hay un capítulo de la segunda parte, dedicado a la economía, otro a la política y otro a la paz.

Populorum Progressio trata el tema económico y político a la vez: el desarrollo. La frase más célebre es: *el desarrollo es el nuevo nombre de la paz*. Es decir, los temas políticos tienen un trasfondo económico indudable.

Últimamente Juan Pablo II, y sobre todo Benedicto XVI, están resaltando el tema del laicismo: cómo deben actuar los Estados en una sociedad plural, no sólo católica. Como sabéis, el laicismo —o la laicidad— puede ser inclusivo o excluyente. Es un tema que Benedicto XVI ha tratado muchas veces, siempre con alguna novedad y con mucha finura.

✓ **Los temas sociales:** la revolución demográfica, el éxodo del campo a la ciudad, la revolución científica y la técnica. Hay dos temas, la emigración y la ecología, que son sociales, pero que empiezan a saltar a la luz pública cuando la Iglesia toma conciencia del destino universal de los bienes, son temas derivados del DUB, tema económico inicialmente.

Y, también dentro de los temas sociales, están la familia, la mujer, los jóvenes, los ancianos, el respeto a la vida desde su comienzo hasta su fin natural.

✓ **Los temas culturales,** fundamentalmente cultura, y Medios de Comunicación Social. Yo creo que la educación, en la DSI, sin dejar de ser un tema cultural, es, sobre

todo, político. En la próxima conferencia, la profesora M^a Dolores Peralta Ortiz hablará sobre esto.

Como podéis ver, la temática es muy amplia, incluso tratada a grandes rasgos.

2. LA ADECUACIÓN DE LAS RESPUESTAS

Hay una impresión muy extendida, aunque falsa: la Iglesia ha abordado la cuestión social con retraso. Se dice, como prueba: en 1848 se publica el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, y en 1891, es decir, 43 años después, la Iglesia entra en el tema social con *Rerum Novarum*. Sin embargo, como he dicho antes, *Rerum Novarum* no es el comienzo, sino que recoge enseñanzas anteriores; por ejemplo, entre otras, del obispo católico Ketteler, —contemporáneo de Marx y, si me apuráis, un poquito anterior a él— que hace un análisis de la cuestión social enormemente válido.

Los documentos de la DSI han respondido siempre a la situación en que nacen. No tratan temas pasados sino temas vigentes. En algunos de mis libros lo he colocado en dos columnas: Problemas que preocupan a la Sociedad y de los que se ocupan los ideólogos liberales y proletarios – Problemas que tratan los documentos de la Iglesia, para que se lea más fácil. Ahí nos damos cuenta de que la Iglesia no ha estado “en otro mundo”, sino que ha respondido a los problemas que hay en cada momento; con varias precisiones:

✓ Desde una perspectiva teórica: Los documentos de la DSI no son realizaciones prácticas, sino una enseñanza magisterial para que los llevemos a la práctica. No son recetas, sino propuestas para ayudar a plantear bien los problemas de la época.

✓ Con una óptica universalista: No hablan de los problemas de España o de Pakistán sino que, en ese sentido, la Santa Sede puede hacer un servicio global. Actualmente, cuando todos somos conscientes de la globalización, es una voz que interesa. La Doctrina Social no se acaba en los Papas; los obispos de cada región pueden y deben actualizarla y concretarla.

✓ Se ha adelantado en varios temas: entre ellos los ligados a la antropología La concepción del ser humano es lo mejor que tiene la Iglesia en su Doctrina Social porque, además de lo que se ve con los ojos y con la razón, la fe nos hace ver que somos criaturas, hijos de Dios, a su imagen y semejanza... Y, naturalmente, eso da una perspectiva nueva, enormemente válida. Pablo VI en su intervención en la ONU

✓ —era la primera vez que un Papa lo hacía— dijo: Vengo a hablar en nombre de la Iglesia, “experta en humanidad”. La Iglesia lleva veinte siglos atendiendo a los seres humanos.

Sin duda alguna, la reflexión sobre el trabajo que hacen las encíclicas es notablemente mejor que la que hacen los teóricos de los socialismos y de los capitalismos; es más fina, más honda, más verdadera...

En cuanto al sindicato; yo creo que todos hemos conocido una evolución del sindicato que, además es muy sencilla de entender. Actualmente el sindicato tiene mucho menos poder, fundamentalmente, porque tiene muchos menos asociados, ya que el ciudadano y el trabajador perciben que el sindicato tiene una actividad muy limitada. Las

grandes líneas de la política económica no se hacen en las Empresas o en las Fábricas; ni siquiera las hacen los Ministros de Economía... sino que se hacen en la UE o en Nueva York., aunque luego los políticos digan que es obra suya si va muy bien, o que es obra del contrario si va mal... Todos sabemos que la crisis económica no depende de los Gobiernos nacionales, y mucho menos de las Empresas; los sindicatos tienen, por tanto, bastante menos poder. La Iglesia ha ido adelantando la percepción de hacia dónde pueden caminar los sindicatos cuando se quedan “sin trabajo”; en este tema ha ido muy por delante de los propios sindicatos, de los socialismos y de los capitalismo.

Ocurre igual con el Destino Universal de los Bienes; en el asunto de *la propiedad*, la Iglesia ha acertado y ha planteado las cosas antes que los capitalismo y los socialismos.

A Juan Pablo II le molestaba mucho que se dijese que la Doctrina Social era una tercera vía; y yo creo que buena parte de los ciudadanos piensa que, si la Iglesia dice que ni capitalismo ni comunismo..., es una tercera vía. Por decirlo simplemente: El liberalismo económico o capitalismo dice que “la propiedad privada es intangible, es una forma de libertad, no se puede tocar...” Socialismos de todo tipo, utópicos, marxistas, anarquistas, dicen que “la propiedad es un robo, hay que acabar con ella, al menos con la propiedad de los bienes de producción que no puede ser privada...” Marx pontificó muchísimo sobre este tema.

La Iglesia, desde el principio, no dio la razón ni a unos ni a otros, sino que dijo que “la propiedad privada tiene sentido —no podía decir otra cosa, el 7º mandamiento es no robar, por tanto, no se puede quitar la propiedad—; pero tampoco se puede decir que sea intangible. Y en el Concilio llega la formulación: “el destino universal de los bienes”, que es muy clara: Dios ha hecho la tierra y ha hecho al ser humano, y como Él no es incoherente, quiere que todos los seres humanos vivamos de los bienes de la tierra; luego todos los bienes de la tierra tienen un destino universal: son para todos. Ahora se puede entender que, una vez que se llega a esta convicción, está claro que hay que plantear la emigración de otra manera, está claro que hay que plantear la ecología de otra manera: ni mi patria es sólo para mí, ni el medio ambiente es sólo para mí... Resulta, por tanto, que la Iglesia, no siguiendo ni los postulados liberales ni los colectivistas, ha llegado a una situación que hoy aceptan y admiten tanto los capitalistas como los socialistas; es decir, se ha convertido en el punto de referencia de lo que otros piensan.

Sobre *la lucha de clases*, ya desde *Rerum Novarum*, León XIII dijo que la lucha de clases no tiene sentido; no se puede hacer presión por encima de todo derecho, de toda justicia y de toda verdad. Los capitalistas, interesadamente, decían lo mismo, los socialistas todos, siguiendo a Marx, defendían la necesidad de la lucha de clases... Actualmente, todos estamos de acuerdo en que la lucha no puede ser lo primero; no tendría sentido estar gritando ¡paz, paz, paz! en todas partes menos en los ambientes laborales. Cuando alguna persona me decía, en este sentido, que “si no hay lucha de clases, no se puede hacer nada”, yo le respondía: “Eso es lo mismo que si tú, que tienes mujer e hijos, me dijeras que, si no puedes pegar a tu mujer o a tus hijos, cuando hacen algo mal, ya no te queda nada que hacer”; lógicamente, le parecía una barbaridad... Esto se puede aplicar también a las relaciones laborales. Así, capitalismo y socialismos han ido llegando a lo que la Iglesia decía desde el principio: las clases sociales no son

necesariamente enemigas, deben colaborar. Hay que luchar por la justicia pero no con la violencia, hay que procurar llegar a acuerdos.

Tomo ahora la pregunta que antes dejé en el aire: desde 1991 en que se publica *Centesimus Annus*, ya no hay documentos sociales. ¿sólo hay resúmenes? ¿No tiene la Iglesia nada nuevo que decir?

Lo que tenga que decir Benedicto XVI está todavía un poco por descubrir; sin embargo, yo creo que Juan Pablo II dijo todo lo que quería decir. En el CD-ROM del libro que cito en la Bibliografía, *Una nueva voz para nuestra época*, entre los artículos, hay una entrevista muy curiosa, hecha al Cardenal Karol Wojtyła en Julio de 1978. En Mayo le presentaron un cuestionario sobre Doctrina Social, cuyas respuestas entregó en los meses de Julio y Agosto, y en Octubre le nombraron Papa, tras Juan Pablo I. Cuando se leen las respuestas a ese cuestionario, uno se sorprende al descubrir que allí está reflejado todo el programa de Juan Pablo II y que él sabía mucho sobre Doctrina Social; sus intervenciones en el Concilio destacan porque está hablando alguien que sabe.¹ Y cuando uno lee lo que, siendo Papa, ha escrito, tiene la sensación de que todo lo que pensaba que había que hacer, lo hizo hasta 1991. Por esa razón, en el año 2001 no celebró con ninguna encíclica social los 110 años de *Rerum Novarum*. Pienso que tenía la convicción de haber dicho ya todo.

Ahora bien, el *Compendio* de la DSI no es sólo un resumen. Bastantes episcopados habían visto —en los Sínodos continentales de Europa, África, Asia, América— que la Doctrina Social era muy buena, pero que los documentos eran muy largos, inasequibles... y se plantearon hacer resúmenes estructurados. Juan Pablo II se lo encomendó al Pontificio Consejo Justicia y Paz, y llevó mucho tiempo porque lo hizo muy bien. En principio parecía muy sencillo hacer un resumen, puesto que la base —los documentos sociales— estaba ya publicada. Pero no se trataba únicamente de hacer un resumen, sino de plantear cuál era el estatuto epistemológico de la Doctrina Social, porque se trata de un Magisterio especial, distinto de otros; y, sobre todo, había que presentar las enseñanzas sociales engarzadas y jerarquizadas.

Es lo que hace el *Compendio*; *Compendio* no inventa, resume lo que está dicho y lo pone en un orden; eso es lo más básico. Voy a explicarlo rápidamente, para que podáis comprender que no todo es resumen.

Juan Pablo II —y Ratzinger como Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe— había dicho que la DSI está en un marco teológico: se parte del amor de Dios por la humanidad que, por medio de Jesucristo, ha llegado a su plenitud y ha pasado a la Iglesia, cuya misión es hacer visible ese amor. A la hora de proclamar la Doctrina Social, el *Compendio* dice que está iluminada por la fe, en diálogo con todos los saberes; mantiene principios constantes pero se renueva siempre y entonces va a formular sus principios.

¹ Mons. Rafael González Moralejo, entonces auxiliar de Valencia y más tarde obispo de Huelva, estaba en una de las Comisiones de preparación de *Gaudium et Spes*, y pensó que podía ser útil tomar taquígráficamente nota de las intervenciones. Lo hizo y cuando se jubiló, le animaron a que lo publicara. Al leer estas intervenciones cualquiera se da cuenta de que las de Karol Wojtyła están en un nivel mucho más alto y mucho más pegado a la realidad que las de otros especialistas.

Aquí hay alguna novedad porque *Mater et Magistra*, la *Segunda Instrucción sobre la Teología de la Liberación*, y algunos párrafos de encíclicas de Juan Pablo II lo habían hecho, pero no de forma tan clara como lo hace ahora *Compendio*, que enumera así los principios de la DSI:

– *El bien común*; en primer lugar porque está intrínsecamente ligado a los Derechos Humanos y al bien del ser humano.

– *El destino universal de los bienes*, que antes estaba puesto en último lugar, pasa aquí a ocupar el segundo.

– Después están los principios de *subsidiariedad*, *participación* y *solidaridad*.

Subsidiariedad y *solidaridad* los había puesto Ratzinger en la *Segunda Instrucción sobre la Teología de la Liberación* como dos principios básicos, después del *mandamiento del amor*. El principio de *subsidiariedad* está formulado muy claramente por Pío XI en *Quadragesimo Anno*, ante Estados totalitarios —pensad en Hitler y Mussolini— que quieren absorberlo todo, y avisa de que el Estado es subsidiario, suplente, —que “está en el banquillo”, diríamos, utilizando la metáfora futbolística—. Es decir, el Estado es subsidiario, está en la reserva, para hacer lo que no puedan hacer el individuo o los grupos pequeños; pero lo que puedan hacer el individuo o los grupos humanos, tienen que hacerlo y el Estado no debe intervenir.

Los expertos en Doctrina Social se planteaban que el principio de *solidaridad* nunca se había expresado directamente. Es verdad, pero estaba presente en todos los documentos como algo central.

El *Compendio* incluye entre los dos principios —*subsidiariedad* y *solidaridad*— la *participación*, que significa lo mismo que la *subsidiariedad* pero en positivo, en vez de en negativo. La *subsidiariedad* dice al Estado que no se meta en lo que puedan hacer los individuos; y la *participación* dice a los individuos que hagan lo que pueden hacer. Todos somos conscientes de que, dado que tenemos muy poquito poder en las grandes decisiones económicas, políticas, medioambientales, la tentación es dejar que “se las arreglen”; por eso la insistencia en la participación.

– Siguen a continuación cuatro valores que habían aparecido ya en *Pacem in Terris*: *verdad*, *libertad*, *justicia* y *amor*.

Yo creo —y nadie me lo ha discutido cuando lo he escrito— que la mayor aportación ideológica del *Compendio* ha sido poner este orden de principios. Quizás haya perdido un poco de claridad respecto a lo que había dicho la *Segunda Instrucción de la Teología de la Liberación*, de Ratzinger, en la que, en el *mandamiento del amor*, se explica muy bien que el amor no es que el corazón me palpite de pena por los niños africanos, sino que debe traducirse en el empeño porque todo ser humano sea sujeto activo y responsable de la vida social.

Como he dicho antes, en dicha *Instrucción*, tras el *mandamiento del amor*, se ponían los principios de *solidaridad* y *subsidiariedad*; era la primera vez que se hacía así y tenía su razón de ser, porque, al decir que el principio de *subsidiariedad* es básico, está diciendo que tenemos que ser miembros activos y responsables de la comunidad social y no confiar esto a los políticos y al Estado. Y, al hablar de *solidaridad*, decimos que no

podemos olvidarnos de los problemas de otras personas. Ambas tenían una doble virtualidad: negativamente decían que no somos liberales —el principio de solidaridad nos obliga a esto—, pero tampoco somos marxistas, porque creemos que el Estado no tiene que arreglarlo todo, de acuerdo con el principio subsidiariedad.

Como podéis ver, a través de toda la explicación anterior, lo que hace el *Compendio* es bastante más que repetir y resumir los documentos de la Doctrina Social.

3. LA EVOLUCIÓN: HACIA DÓNDE

El problema social no se presenta hoy como en tiempo de León XIII; ni el capitalismo ni el socialismo son los del tiempo de este Papa. Evidentemente, han cambiado los problemas y han cambiado los otros interlocutores de la Iglesia. Por lo tanto, lógicamente ha tenido que haber una evolución en la Doctrina Social.

Por citar un ejemplo típico que conocéis: En *Rerum Novarum*, León XIII defiende fuertemente la propiedad privada, dando para ello seis razones... lo que ya indica que no está tan claro, aunque lo defienda con mucha fuerza. Va pasando el tiempo y, tanto el Concilio como Pablo VI en *Populorum Progressio*, dicen que el derecho a la propiedad no es ni absoluto ni incondicional para nadie. Hay mucha distancia entre estos dos documentos respecto a la propiedad privada. Es uno de los muchos ejemplos que demuestra que sí ha habido en este punto una evolución en la DSI.

¿En qué ha evolucionado? Son siete los campos en los que ha habido cambios fundamentales²:

✓ La concepción que la DSI tiene de sí misma.

León XIII empieza a escribir encíclicas sociales, convencido de que lo que decía era verdad e “iba a misa”. Empezaron a discutírselo muchos; por un lado los capitalistas a quienes molestaba que un “Pepito Grillo” les leyese la cartilla y no les dejase actuar como querían; y molestaba también a los socialistas porque les quitaba el monopolio, ya que pensaban que eran los únicos que podían hablar del problema obrero. Aun así, los Papas siguieron diciendo que tenían muchos motivos para hablar de este tema. Así siguieron hasta *Mater Magistra*. Juan XXIII estaba convencido de que la Iglesia, Madre y Maestra, tiene que enseñar en este campo.

Dentro de la Iglesia fueron creciendo voces que afirmaban que, dados los cambios respecto a temas centrales como el derecho a la propiedad, llamar “doctrina” a la DSI era demasiado; no se trataba de hablar de la Eucaristía o la Trinidad, sino que aquí había más matices y comenzaron a utilizar palabras más suaves, menos contundentes: “pensamiento”, “enseñanza”, etc.

Una vez pasado el tiempo, podemos decir que Pablo VI, en *Populorum Progressio*, hizo un funeral a la Doctrina Social entendida como cuerpo universal de doctrinas, cuando dijo, tras un viaje a la India, que “no tenía que dar una respuesta única ante problemas muy variados” (PP 4). En la India le impresionó, no sólo la pobreza, sino

² Esta parte está más ampliamente expuesta en A. CUADRÓN (Coord.), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, BAC, 1993, 127-147.

también las culturas y religiones anteriores al cristianismo, las distintas formas de ver las cosas³...

Juan Pablo II, que llevaba tiempo enseñando en teoría y animando a los católicos polacos a practicar la Doctrina Social, comienza poco a poco a resaltar su importancia y a decir que se trataba de un cuerpo doctrinal que tenía que ver con la teología, que era como la revelación, que estaba movida por la inspiración del Espíritu Santo... y fue dando mucha más fuerza a la Doctrina Social. Eso no quiere decir que no atendiese a la conciencia y a la diversidad de situaciones, pero, ciertamente aquí había una evolución, se ponía el acento en otros aspectos.

✓ Su relación con otras alternativas.

La Doctrina Social de la Iglesia siempre ha estado en diálogo con capitalismo y colectivismos. Ese diálogo ha pasado por cinco grandes pasos:

– El primero, la *condena*: Tanto León XIII como Pío XI condenaron sin ningún miedo capitalismo y colectivismos; no tengáis la idea equivocada de que sólo se meten con los marxistas porque no es cierto; a los capitalistas les lanzan acusaciones que en algún momento a mí me ha parecido exageradas.

– Juan XXIII se dio cuenta de que con la condena no se va muy lejos, y adoptó la *distancia respetuosa* en la que le siguió el Concilio; es decir: él expresaba por dónde iba y lo que no le parecía bien de lo que hacían los demás, pero condenar a quienes pensaban y actuaban de otra manera.

– Pablo VI, el Papa más intelectual del siglo XX —y ha habido muchos— ofrece datos, pero que cada uno tiene que resolver bien *en conciencia*.

– Juan Pablo II, en sus dos primeras encíclicas sociales volvió a la condena, como había hecho en Polonia. Pero al caer el marxismo percibe que es absurdo decir que tanto el capitalismo como el marxismo son malos, dado que este último ya no existía. Por otra parte, se da cuenta de que la condena es un poco irrelevante, cuando cada individuo no somos ni el capitalismo ni el marxismo. Y sobre todo, se dio cuenta de que muchas veces las condenas lo único para lo que habían servido era para dar “munición” a gente que no es creyente... Cuántas veces ha ocurrido que, cuando un obispo ha pedido reformas sociales, le han acusado de marxista precisamente aquellos a quienes no les importa la Iglesia; o al contrario, si ha acusado al capitalismo de injusto y perverso, lo han utilizado aquellos que no quieren para nada el progreso de la Iglesia sino únicamente sus propios intereses.

– Por eso, y sobre todo porque ya en el año 89 ha caído el Muro de Berlín, lo que hace en *Centésimus Annus* es mucho más fino. Yo tengo la sensación de que, a pesar de que ha pasado mucho tiempo, esto no lo sabe el pueblo cristiano, sino que sigue pensando de un modo más simple: capitalismo no, marxismo tampoco... Sin embargo, lo que dice el Papa en *Centésimus Annus* es que el capitalismo, como sistema económico, tiene cinco elementos: la libertad, la empresa, el mercado, la propiedad privada y el

³ También nuestro nuevo Padre General, Adolfo Nicolás ha dicho que, Asia le ha cambiado perspectivas, porque ha tenido que entrar en contacto, no sólo con temas religiosos, sino culturales, de pensamiento, con otras actitudes ante la vida.

beneficio... todos son buenos, aunque a todos les pone “un punto sobre la i”. Sin embargo, lo que le parece peligroso es un sistema ético cultural un conjunto de valores y de formas de vida —el consumismo, el economicismo, la absolutización de la libertad económica— que se puede dar tanto en el mundo capitalista como en el mundo marxista.

Es decir, el Papa matiza y distingue como cuando en el siglo XIX se decía “el liberalismo es malo en política” y lo que querían decir es que “no se puede prescindir de Dios en lo político...”, “la voluntad del pueblo es lo que vale...” Y no es así. Pasó mucho tiempo hasta que la Iglesia dijese: “cuando decimos que el liberalismo es malo, nos referimos a quitar el puesto a Dios, no a los partidos, a las Constituciones...; separaban una ideología de unos medios prácticos. Es lo que ha hecho el Papa con el liberalismo económico: hay unos medios prácticos, que no son óptimos al 100%, pero que son mejores que su contrario, y hay una ideología que puede estar o no ligada a este sistema económico que no está bien.

✓ **Su relación con las ciencias sociales**

Los primeros Papas no tuvieron tiempo de hacerlo; ellos hablaban desde sus convicciones, pero luego el Vaticano II dice que las realidades temporales son autónomas, valen y hay que tenerlas en cuenta. Entonces, tanto el Vaticano II como Pablo VI y Juan Pablo II tienen mucho en cuenta la economía y la historia; tratan ampliamente de ello. Como vemos, también ahí ha habido una evolución.

✓ **Las fuentes en las que se ha inspirado.**

Aquí se da una evolución muy curiosa. La Doctrina Social de la Iglesia comenzó inspirándose en la Ley Natural y Pío XII lo dijo con toda claridad; la cuestión social era un tema sin precedentes en el Magisterio de la Iglesia. Además pensaban que debían inspirarse en lo que la Iglesia tiene en común con los no cristianos... Entonces, un joven teólogo llamado Joseph Ratzinger, nunca sospechoso de ser de izquierdas, decía que creía en la Ley Natural, aunque le veía algunos inconvenientes... Justo por ese tiempo la DSI empezó a inspirarse en la Revelación. Cuando la Iglesia quiere abrirse al diálogo con los demás, con “todos los hombres de buena voluntad”, muestra lo específico que tiene, la Revelación, la fe. En un diálogo, lo mejor no es callarse lo propio, sino poner, cada uno, sus convicciones sobre la mesa, y eso es lo que la Iglesia hizo. Comienzan, cada vez más, a hablar de la Revelación y la Sagrada Escritura. Aunque, cuando llega Juan XXIII, hijo de campesinos, con los pies en la tierra, empieza también a hablar desde una perspectiva sociológica y empírica, como que han seguido haciendo los Papas siguientes.

✓ **Los destinatarios a los que se ha dirigido.**

También han cambiado los destinatarios. Antes las encíclicas iban dirigidas a los obispos, a la gente de la Iglesia. Sin embargo, Juan XXIII se dirige “a todos los hombres de buena voluntad”... No es el primer Papa que lo hace; antes lo había hecho León XIII, pero Juan XXIII es “el párroco del mundo” y lo hace con más fuerza y continuidad. En esto le siguen también los que le suceden.

Juan Pablo II dijo que se dirigía también a los creyentes de otras confesiones, y a los ateos, a los no creyentes. Afirmó además que no hay solución al problema social si no es desde el evangelio. Juan Pablo II no veía ninguna dificultad en llamar a todos a colaborar con la Doctrina Social haciendo una afirmación tan teológica.

✓ **El nivel que han alcanzado sus propuestas.**

León XIII comenzó a escribir en medio de la selva, cuando el hombre era un lobo para el hombre. Por eso decía a los patronos que no tenían que tratar a los obreros como esclavos y que tenían que pagarles a tiempo; a los obreros les pedía que no atacasen violentamente a los patronos, que no quemasen sus máquinas... A cada uno le hablaba según las necesidades de su época.

Con el tiempo, el nivel se va elevando más... En *Populorum Progressio*, Pablo VI pregunta: “¿Estás dispuesto a sostener con tu dinero las obras organizadas a favor de los pobres? ¿A pagar más impuestos para que los poderes públicos puedan ayudar a los pobres? ¿A comprar, más caros, productos de economías que están empezando, para que puedan prosperar? ¿A expatriarte, si eres joven, para ir a aportar tus conocimientos y tu caudal humano, a pueblos que están en vías de desarrollo?”

Esta última pregunta dio origen a algo que todavía sigue en pie: las Misiones para el Desarrollo: jóvenes que acabada la carrera se marchan a África, América... Yo les digo a mis alumnos de ICADE que, si quieren prosperar, al acabar la carrera se metan en una empresa europea o americana; pero que, si quieren poner sus conocimientos y cualidades humanas al servicio de los necesitados, se vayan dos o tres años a América Latina, a África... y cuando vuelvan, sus compañeros de promoción estarán dos niveles por encima de ellos, pero ellos tendrán una experiencia humana —y religiosa, los creyentes— muy válida. Esto va mucho más allá del nivel que comenzó pidiendo León XIII; los documentos sociales cada vez han ido pidiendo más.

✓ **El grado de pluralismo o de uniformidad que ha pretendido.**

Pablo VI estaba convencido de que los problemas eran muy distintos en cada zona del mundo. Por eso dice que no tiene una solución única, sino que incumbe a las comunidades cristianas, unidas a sus obispos, y de acuerdo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, ver las soluciones que hay en su país, en su región...

Los Papas han insistido mucho en que sean las Conferencias Episcopales Nacionales las que concreten la Doctrina Social que ellos dan.

Nuestros obispos han publicado textos muy buenos, especialmente en el ámbito político. Sin embargo, generalmente, para la sociedad, vale menos lo que dicen los obispos de su país que lo que dice el Papa; es algo inevitable. Los obispos americanos estuvieron un año largo sacando cuatro borradores de un documento —*Justicia económica para todos*— y poniéndolo a pública discusión, y fue muy útil porque mucha gente estuvo debatiendo las propuestas de los obispos, y el documento mejoró.

✓ **Los ámbitos a que se ha ido refiriendo progresivamente.**

Como he dicho, la DSI comenzó más bien refiriéndose a lo económico, lo social, pero cada vez más va a estar también presente lo político y lo cultural, porque se van dando cuenta de que todo está implicado.

En cuanto a **la múltiple dirección de estos cambios**, al margen de las enseñanzas concretas, comento rápidamente los cuatro puntos del esquema, pues me he ido refiriendo antes a ellos.

✓ La Doctrina Social se ha hecho más consciente de la injusticia y miseria del mundo. El Destino Universal de los Bienes quiere decir que es muy respetable el derecho de propiedad de unos pocos, pero es más respetable la miseria de muchos.

✓ Como he dicho, está más abierta a la realidad; se utilizan cada vez más las ciencias sociales, y confrontan la realidad con el Evangelio.

✓ Y también es más descentralizada, dando espacio a otras voces eclesiales, no siempre valoradas por la sociedad. Es posible que la sociedad valore más una encíclica del Papa de Roma que lo que dicen unos obispos; sin embargo éstos también deben hablar y también las asociaciones de laicos, sin pretender que una asociación o parroquia tenga el mismo peso ante la sociedad que lo que dice el Papa.

Para terminar, sin duda la Doctrina Social de la Iglesia es algo vivo, y por tanto tiene que seguir creciendo, como todo lo vivo, en varias direcciones. Yo os he dicho los últimos desarrollos, pero puede seguir habiendo otros.

Muchas gracias por vuestra atención

DIÁLOGO

P - *¿No hay en la Iglesia otras voces diferentes o discrepantes de la DSI como fue la Teología de la Liberación?*

R – Ratzinger dedicó dos *Instrucciones* a la Teología de la Liberación; el Papa las hizo suyas y volvió sobre el tema en *Centésimus Annus*. Se dice que fue Juan Pablo II el que “remató a la TL”; sin embargo, yo creo que la TL se “remató a sí misma” apostando muy significativamente algunos de sus teólogos —aunque no todos— por el marxismo y por soluciones colectivistas. La caída de estos regímenes en Europa afectó lógicamente a la TL. Juan Pablo II dijo entonces que, aunque era imposible un diálogo con el

marxismo, como había dicho la experiencia, hacía falta una Teología de la Liberación cristiana e integral. Era ingenuo pensar que Juan Pablo II, que había estado luchando con los comunistas que perseguían a sus sacerdotes, seminaristas y seglares, iba a apoyar el diálogo con el marxismo; en Puebla se calló, pero después fue diciendo lo que pensaba...

En este sentido yo comparo la enseñanza de la Iglesia a una autopista de tres carriles: Cada uno puede ir por el que quiera; ahora bien, si se sale al arcén queda fuera de la autopista. Yo creo que lo que ha pretendido la Iglesia en las dos Instrucciones es decir que la DSI es la autopista y la Teología de la Liberación —y otras que tratan también de temas sociales— pueden elegir el carril que quieran; estarán con la DSI si están dentro de la autopista, pero no cuando se salgan.

P - *¿Qué valoración le merecen algunos deportistas de élite, apoyados por los poderes públicos como valores y referentes nacionales, que establecen el domicilio fiscal en paraísos fiscales?*

R - Los documentos sociales hablan, a nivel de los principios. Evidentemente, está claro que éste no es un ejemplo de “solidaridad”; sin embargo, yo creo que los Papas no tienen que decir más; no sé siquiera si el obispo de la Diócesis donde eso sucede tendría que hacerlo.

La Doctrina Social nos da unas orientaciones, y lo hacen con claridad; a mí me parece muy sensato que lo hagan, pero a esos niveles de concreción no sé quién tiene que hacerlo; desde luego, los Papas no. También es cierto que, aunque los Papas dijeran de manera rotunda que “todo deportista español tiene que tener su domicilio fiscal en España...”, esos deportistas harán lo que quieran.

Hay que distinguir también entre lo que es legal y lo que es moral. Por ejemplo, hablando de un tema semejante, llevar los capitales conseguidos en España, con trabajadores de España, al extranjero... es legal si se llevan a Francia o Alemania que forman parte de la UE, pero es ilegal si se llevan a Suiza o América. Ahora bien, si se llevan al extranjero para ganar más, cuando en España se podrían invertir en bienes creadores de trabajo... es inmoral. Así lo enseña *Populorum Progressio*. Moralmente el principio de “solidaridad” de la DSI, sigue en pie

P - *¿Cómo es posible que la Iglesia mantenga en alguno de sus M.C.S. a comunicadores contrarios a la DSI?*

R - Lo que yo piense en este sentido no es relevante; habría que preguntárselo al Presidente de la Conferencia Episcopal y a las instancias que pueda competir.

La DSI toca de lejos este tema, al referirse a la autonomía de las realidades terrenas y a la libertad de expresión de los periodistas. Una persona puede decir que determinado periodista no le gusta, que políticamente se equivoca, pero no puede justificarlo acogiéndose a la DSI porque ésta reconoce que los profesionales tienen que ser libres, salvando el respeto a la verdad. Por supuesto se puede pensar que lo que dice un determinado periodista es acertado o no, pero no me parece justo querer hacerlo

desde la DSI y acusar a la Iglesia de que no la cumple porque no amordaza voces que no me gustan.

P – *Los últimos desarrollos de la DSI, ¿contemplan un salario ciudadano para hacer posible el Destino Universal de los Bienes?*

R – Cuando salió el *Compendio*, se precisó el Destino Universal de los Bienes no significaba que todo es de todos. Lo que se quería decir no era eso, sino que todo ser humano tiene que llegar a poder tener satisfechas sus necesidades con los bienes de la tierra. No estamos a un nivel jurídico, ni de título de propiedad, sino a un nivel moral. Habrá que dar todos los pasos que hagan falta, pero creo que eso indica más bien un horizonte y una meta, que nos obliga a todos moralmente.